

FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	002-2023-OEC/AS N° 08-2023-HNAL
----------	-----------------------	---------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En Lima, a los 30 días del mes de octubre del año 2023, en el local del Ambiente de Procesos de Selección - Oficina de Logística, a las 11:30 horas, se reunieron el Organismo Encargado de las Contrataciones designado mediante Resolución Administrativa N° 120-2023-HNAL/D, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°08-2023-HNAL, cuyo objeto de convocatoria es el SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS AMBIENTES DEL SERVICIO DE ONCO-HEMATOLOGÍA, UBICADO EN EL SECTOR A DEL TERCER PISO DEL PABELLÓN FRONTAL DEL HNAL, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:	
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	ABOG. CESAR HUMBERTO ABRILL ARREDONDO

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
Nombre o razón social del postor ganador	Monto Adjudicado S/.
SANGAR CONTRATISTAS S.A.C.	143,200.00

5	BASE LEGAL
Artículo 76 Numeral 76.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Defina la oferta ganadora, el comité de selección debe otorgar la adjudicación, mediante su publicación en el SEACE".	

6	ACUERDO ADOPTADO
EL Organismo Encargado de las Contrataciones, otorga la adjudicación al postor mencionado en el numeral 4.	

7	 ABOG. CESAR HUMBERTO ABRILL ARREDONDO ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
----------	---

R